

“SUPERTAXI DEL VALLE “SUPERVALL S.A.”

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “SUPERTAXI DEL VALLE SUPERVALLS.A.” POR EL PERÍODO 2017

De conformidad con la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a la Juntas Generales, dictados por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013, cumples someter a conocimiento de los señores socios de la compañía “Supertaxi del Valle SUPERVALL S.A.”, el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico del 2017:

I.- ANTECEDENTES

La Compañía Supertaxi del Valle SUPERVALLS.A. conforme a sus estatutos y objetivos claramente definidos en su escritura de constitución ha venido desarrollando actividades de transporte terrestre en taxis de pasajeros, como su actividad primordial.

Este informe debe ser obligatoriamente presentado por el Gerente General a los socios para su conocimiento y aprobación.

II.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Para nuestra administración ha sido prioridad la modernización del área operacional con respecto al ingreso de llamadas de los clientes.

Hemos tenido conversaciones con diferentes empresas poniendo a su disposición nuestras unidades para que lleven su publicidad.

III.- OBLIGACIONES

La CIA, se encuentra al día en sus obligaciones como son:

- Patente municipal
- Permiso de funcionamiento de los bomberos cuyo valor se canceló en el mes de agosto.
- Servicio de Rentas Internas.
- Obligaciones con la Superintendencia de Compañías.
- Aportes al IESS.

- Obligaciones con los señores trabajadores. (Sueldos y Beneficios Sociales).
- Obligaciones con los señores accionistas. (Fondos de Ahorro)
- Actualización del Libro de Accionistas.

IV.- SITUACIÓN FINANCIERA

- Tal como se puede apreciar en los estados financieros que se han sometido a conocimiento de los señores socios, los resultados para el presente ejercicio económico son productivos, ya que hemos obtenido una utilidad.

V.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

El ejercicio económico de la Compañía de transporte terrestre en taxis "Supertaxi del Valle SUPERVALL S.A.", arroja una utilidad de \$201,45 (doscientos uno dólares con 45/100); el 15% para los trabajadores es por un valor de \$30,22 (treinta dólares con 22/100), el 25% de impuesto a la renta por un valor de \$ 42,81 (cuarenta y dos dólares con 81/100) y el valor de \$128,43 (Ciento veinte y ocho dólares con 43/100) para los accionistas.

Atentamente,



DIEGO LEONARDO ALVAREZ COELLO.
GERENTE GENERAL